

	1 mes, 3 meses, 6 meses, año
Madrid	Pesetas 0,75 2 3,50 7
Provincias	00 2,50 4,50 8
Portugal y Gibraltar	3,50 7 12
Extranjero } Unión postal	5 10 20
Extranjero } No comprendidos	5 15 30

Incoherencias

Todos los políticos, sin distinción de partidos ni escuelas, quieren armonizar la libertad y el orden.

Pero todos, cuando surgen las revoluciones y las grandes crisis, juzgan necesario sacrificar el orden a la libertad ó la libertad al orden.

Y todos optan por el sacrificio de la libertad.

Mi hombre sería, si en algún momento se hicieran incompatibles la libertad y el orden, el que sin vacilación ni timidez sacrificara el orden, la paz, la sociedad y el planeta por salvar la libertad.

Sin libertad no hay pueblo ni dignidad ni honra.

Por eso la libertad debe ser en todas ocasiones intangible.

Cuando a los hombres serios y solemnes se les llena la boca hablando del orden y de la necesidad de mantenerlo, ya se sabe que se refieren al orden material.

Porque el orden moral... ni lo conocen.

El tiempo, los desengaños y las decepciones, producen desalentos, pero pasajeros, fugitivos. Es imposible no tener confianza en las ideas y fe en lo porvenir, cuando se recuerda lo pasado.

Mil veces oí decir, allá en mi malograda juventud, que la unidad de Italia era una utopía, la de Alemania un absurdo, el poder papal eterno y la abolición de la esclavitud un sueño irrealizable.

Y todo se ha realizado.

Italia es una.

Alemania es una federación.

El poder temporal del papa yo no existe.

Los usos no eran los que anunciaban esas cosas, los que pronosticaban la eficacia de la acción y de la libertad, sino los que auguraban la eternización de lo entonces existente. Y siempre sucederá lo mismo.

Quien tenga fe en la Humanidad y en la Justicia, no abrigará dudas en ningún instante, no capitulará con la idiotez, con el egoísmo ni con el error. Los que sólo creen en la estabilidad de lo presente, en lo que se ve y se toca, y únicamente luchan por los intereses, se rendirán a sus enemigos cuando éstos alcancen la victoria. Capitulan siempre con los victoriosos, para explotar una victoria que aparentaron temer. A título de conservadores son dueños del mundo en las horas negras de su menguada existencia, como los augures del Progreso, mártires de un día, son en definitiva los motores de la civilización, los héroes de la Historia, los bienhechores del linaje humano.

Lo más triste en el mundo no es que algunos piensen mal, sino que muchos, pensando bien, transijan con el error.

Dos cosas degradan y prostituyen a los hombres, a las familias y a las sociedades: la pobreza extremada y la riqueza excesiva.

La ruina de España se debe en parte a los tesoros de América, a la miseria moral proveniente de aquella abundancia de oro. Llegaban los galeones de América abarrotados de oro, plata y pedrería; cuánto más discreto hubiera sido traerlos cargados de tierra vegetal para cubrir los terrenos áridos y pizarrosos que abundan en España!

¡Qué hermoso es un motín!

No conozco espectáculo más atractivo que el de un pueblo amotinado.

Pero hay motines espontáneos y los hay también artificiales.

Estos últimos, fáciles de provocar en las grandes poblaciones, me gustan menos; y aun pudiera decir que no me gustan nada. Suelen ser injustos, siempre son ineficaces y representan una inmoralidad.

Los que me encantan, los que no re-

pruebo ni atajaré jamás, son los que surgen *de abajo*, sin orden, sin concierto, sin premeditación; los que provocan el pueblo, ya ofendido en su dignidad, ya excitado por una pasión vehemente, ya exaltado por un sentimiento de justicia.

Cuando se discurre sobre las miserias y las privaciones del proletariado, se suele decir que los pobres en bienes materiales tienen compensaciones en la esfera del sentimiento.

En efecto, esas serían compensaciones si los ricos carecieran de sensibilidad; pero esto no puede afirmarse de una manera absoluta.

Por otra parte, jamás he creído en la ley de las compensaciones. Y ahora recuerdo una cosa: cuando yo era mozo, les gustaba a las viejas conversar conmigo, y aun danzar; ahora que soy viejo, las chicas no me hacen caso. Conque no veo la compensación.

La Libertad es mi ensueño, la Fraternidad mi religión.

Y no creo en la Igualdad; la considero imposible.

Podría ser la igualdad entre los hombres, aun no siendo iguales ni las fuerzas ni las capacidades ni las fisonomías; también cabría la igualdad, aun siendo desiguales las fortunas; pero nunca existirá, siendo como son desiguales las conciencias.

Por mi lo digo; yo no podría vivir si pasara sobre mi conciencia lo que a otros les tiene sin cuidado. ¿Cómo ni cuándo ha de ser igual a mí el que adultera las substancias alimenticias, el que falsifica los medicamentos, el que anuncia lo que no es verdad, el que se lucra y se ufana con perjuicio de tercero, y menos todavía el que se humilla ante los poderosos?

Llamar Ley-Candado a la Ley-Canales, es una reminiscencia medioeval.

En efecto; en la Edad Media, cuando los señores feudales se ausentaban indefinidamente; por ejemplo, para ir a Palestina, aseguraban la fidelidad de sus mujeres, según cuentan las crónicas, por medio de un candado.

Y ahora, con tanto fraile y tendas en cuenta sus costumbres y aficiones, también es útil la garantía del candado para las hembras, y para sus hijos, y aun para sus maridos.

En tierra de frailes nadie está seguro

Suponed un fraile anciano a la puerta de un convento humilde, charlando con un soldado curtido, lisiado y roto.

¿Quién haría caso de semejante pareja?

¿No se prestaría más atención a una artesana radiante de belleza, y a un sieteemesino vestido a la última moda?

Sin embargo, el fraile pudiera ser Carlos V, y el soldado podría llevar en la mente el plan del *Don Quijote*.

Nicolás Estévez.

En nuestro número último, anunciamos para éste la publicación de una entrevista que nuestro redactor Romero Arroyo había celebrado con el Sr. Macías del Real. La delicada salud de Romero Arroyo nos impide cumplir hoy nuestro compromiso con el público; a la mayor brevedad lo cumpliremos.

Conformes con el autor

Desde lejana tierra, persona de nuestro mayor cariño nos envía los dos versos siguientes, que gustosos insertamos:

Eres el mismo demonio;
el cura que te confiesa
te ha pegado sus in....

Lo de la ley del Candado me ha parecido oportuno; si ves un fraile, te pones ese candado en el....

DERECHAS É IZQUIERDAS

No tendrá ningún partido republicano de los formados, ni de aquellos otros que están formándose, la osadía de pensar que puede absorber al partido republicano federal, al más antiguo y glorioso de los partidos españoles, el único que tiene un programa claro, concreto, definido, que tiene votada su constitución, que puede encargarse del poder mañana mismo y desarrollar sus teorías sin necesidad de períodos constituyentes.

Y digo esto, porque con la nueva denominación de derechas é izquierdas, parece que se trata de conceder beligerancia a dos partidos, anulando los demás, ó lo que es lo mismo, tratando de que las fuerzas republicanas sólo tengan dos jefes ó dos directorios que defiendan esas tendencias.

Nosotros, los federales, no seremos nunca obstáculo para todo aquello que signifique unión y concordia entre los partidos republicanos y sacrificaríamos gustosos parte de nuestras aspiraciones en holocausto del bienestar común.

El alcance que este sacrificio pudiera tener lo marcaría la Asamblea general de nuestro partido, y no he de ser yo el que trate de precisarlo, máxma cuando ya LA BANDERA FEDERAL ha indicado con qué programa mínimo aceptaría el partido único.

Por otra parte, en más de una ocasión hemos dicho que consideramos imposible la organización de esa colectividad común, y no hemos de repetirlo de nuevo. Lo que sí queremos, es hacer declaraciones precisas, claras, terminantes, hacia esa nueva modalidad a que se quiere llevar las fuerzas republicanas, y queremos hacerlas en tiempo debido, para que luego no se nos tache de intransigentes, por más que la intransigencia en las ideas es la mejor demostración del carño que se las tiene.

Para nosotros los federales son de suma é imprescindible necesidad las autonomías; no queremos ni el Poder, si se nos entregase, á cambio de renunciar á ellas; es decir, queremos la autonomía desde el individuo á la nación.

Ahora bien, cualquier tendencia que intente robarnos nuestra autonomía como partido, ó las autonomías de nuestro programa, no la aceptaremos.

Ignoramos á la hora presente quiénes compondrían la derecha, caso de llegarse á esa organización, ni quiénes formarían la izquierda; pero queremos adelantar que *no nos dejaremos absorber por nadie*.

Somos la extrema izquierda; tenemos nuestro programa; ocupamos en la historia el primer lugar en la cronología de los partidos republicanos y si la tendencia de las derechas é izquierdas prosperara, á nosotros y sólo á nosotros nos pertenece la dirección de esas fuerzas, es decir, que tendrían que venir á sumarse á nosotros aquéllos que á las izquierdas quisieran pertenecer, porque los federales no podrían jamás perder su personalidad para sumarse á otros.

Además, y está en la gran ventaja de nuestro partido. Nosotros no seguimos á ningún hombre, nosotros marchamos en pos de las ideas. El organismo superior de nuestro partido se renueva periódicamente y pueden pasar á ocupar su puesto en las filas del ejército federal, aquéllos que hoy desempeñan cargo de honor dentro del Consejo nacional Federalista.

Es decir, que nosotros cumplimos dentro de nuestro partido la responsabilidad de los poderes que pedimos dentro del régimen, y claro es, que llevamos á la práctica la verdadera democracia.

En la actualidad, y en esto estoy conforme con el Sr. Sol y Ortega, ya no puede pensarse en jefaturas personales. Hay que defender un programa y crear un organismo que cristalice esa defensa.

Y como parece se quiere negar personalidad, por determinados elementos, á nuestro partido, bueno es que sepan por anticipado que está fuerte y robusto y puede resistir todos los embates;

y seamos pocos ó muchos, como se praga, sabemos dónde vamos y lo que queremos.

Y si llegase un día en que los hombres, sugestionados por nuevas modalidades de los partidos ó por adopción al medio ambiente, abandonasen el campo federal hasta el punto de no aparecer un solo nombre en el censo del partido, todavía quedaría como enseña gloriosa del mismo, que tendrían que aceptar nuevas generaciones, el programa Inmortal de 22 de junio de 1894, pedestal levantado por D. Francisco Pi y Suñer para fijar el camino que han de seguir los pueblos que quieren dignificarse.

Ya lo saben, pues, los defensores del nuevo ideal; los federales ingresaríamos en un partido republicano único; no tretemos á sumarnos á ninguna izquierda; la izquierda la encarnamos nosotros; la izquierda está en la línea siguiente: Programa federal de 22 de junio de 1894.

Jordano Guardia.

Aviso importante

Los señores que reciban este periódico y no lo devuelvan seguidamente á la Administración, se les considerará suscriptores.

¡Ya hay uno más!

En plena tierra andaluza, donde el sol cae á plomo para bendecir con sus rayos á los labriegos y llenar de vida sus campos, se han unido gran número de fervientes defensores de la *Republica* y el *Socialismo*, para crear un Centro en pro de la enseñanza y la justicia.

Juan Antonio Sánchez, Gaspar Méndez, Tomás Quiles, Salvador Espino, Tibarcio Moreno, Juan Campos, Salvador Martínez y algunos otros, son los valientes iniciadores de esta idea. A ellos, á nadie más que á ellos, deberá el noble pueblo de Ubeda, de la provincia de Jaén, si el programa no sucumbe, el que respiren con libertad, los que sean dignos de ella.

El 6 de noviembre último se efectuó la primera reunión de propaganda con escasa concurrencia, pero con fuerte voluntad por parte de los honrados obreros de aquella ciudad.

Desde entonces viene adelantándose á pasos agigantados, sin que por un momento les haga desmayar el camino emprendido, los obstáculos que tienen que salvar, que no son pocos, para seguir adelante.

Por esta vez puede decirse que se han cumplido en todo y por todo las famosas palabras de Castelar: «Cuando el hombre es constante en su empeño, no hay más que un rival que se le interponga, la muerte.»

Lucha grande y tenaz han sostenido contra los elementos clericales; pero como bravos se han portado, como almas nobles se han batido; han preferido morir ó vencer, antes de no llegar al fin, al propósito de tan grandes ideales.

Han sufrido hambre y sed de justicia tanto mayor por estar todos los adinerados en contra suya. Se ha acudido á visitar á los dueños de los talleres, donde trabajan algunos de ellos, para que los dejen sin trabajo, y por consiguiente, sin pan para sus hijos; pero estos amigos nuestros en vez de retroceder, han avanzado y han vencido á sus enemigos; luego se les ha negado todo local para establecerse, y á fuerza de mil sinsabores y quebrantos, han llegado á la cumbre y han puesto sobre ella la bandera de la *Conjunción Republicano-Socialista*, recogiendo en su seno, á los seres antes temerosos, humillados, ahora valientes como leones, con la frente alta, respirando por todos lados libertad.... Justo elogio merecen los que á fuerza de tanta abnegación y sacrificio, han sabido llevar al pueblo andaluz un rayo del sol de la justicia.

Yo, por mi parte, los felicito y no puedo por menos de dar la enhorabuena al partido, haciéndola extensiva á todos los correligionarios con estas palabras:

¡Republicanos y Socialistas, ya hay otro pueblo libre que siente lo mismo que vosotros y sabrá luchar hasta vencer, ó sucumbir en la demanda!

Ricardo Martínez López.

De ferrocarriles

Las horas de trabajo en las oficinas.

Nos ocupamos en primer lugar de este asunto, porque quizás sea el de más fácil resolución en el momento, sin que ello signifique estudio alguno trascendental.

Los empleados de oficinas que corren parejas en sueldo con sus compañeros de las líneas, carecen, respecto de éstos, de esas relativas ventajas ó economías de casa y luz y carbón en invierno, que disfruta el personal de estaciones; y claro está, poco haber, las habitaciones cada día más caras, la familia cada vez más numerosa, todas estas circunstancias han imposibilitado al personal de sacar adelante su situación, porque con el aumento de horas de trabajo y repartirlas en dos sesiones, resulta que no puede buscar otro medio de compensar la falta de erario.

Diferentes veces han solicitado de las Direcciones que la asistencia á la oficina fuese en una sola sesión, de ocho á dos en invierno y de siete á una en verano; pero esto, que á todo el mundo parecería viable, á las empresas no les conviene, aunque otra cosa crean muchos; y, efectivamente, ni aun la contestación que siquiera debe merecer una respetuosa instancia, han obtenido estos empleados; y es que la educación, la buena crianza, se conoce que cada uno la entiende á su manera.

Claro está que el Gobierno no puede obligar á las Compañías á que establezcan determinadas horas, pero si los empleados, en vista de lo estéril de sus gestiones, hubiesen pedido la intervención amistosa del ministro de Fomento, habrían obtenido alguna contestación satisfactoria, ó al menos se habría evidenciado más la impunidad de que gozan, porque hubiese quedado demostrado que les importa un mito desairar al único que debe atarlas corto.

Para el empleado de oficinas que reside en Madrid, la única manera de solucionar, en parte, el problema, sería que las Empresas le dejasen en libertad de elegir las horas de ocho á dos, porque de este modo buscaría trabajo para el resto del día, y con este nuevo ingreso quizá cubriría sus atenciones; y parece lógico que se hubiese accedido á la demanda, porque como en las peticiones se ha dicho y suponen todos, esto representa un ahorro de luz, pero no tienen en cuenta que las Compañías no buscan eso, que después todo es una economía muy exigua para quien se gasta sólo en directores más de 190.000 pesetas, sino que lo que se ha perseguido siempre y lo que les ha asegurado hasta ahora un personal idóneo por muy poco dinero, es el tener ocupado al empleado desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, porque de este modo no se puede dedicar más que á ellas exclusivamente, y aun suponiendo que encontrase algún trabajo extraordinario, éste no podría rendirle más que un ingreso tan exiguo, que le tiene más cuenta aceptar los extraordinarios que le ofrezca la Empresa en determinadas épocas del año, y que aun bien pagados, como ellas dicen, no llega al importe mensual del alquiler de la casa.

Respecto á estos trabajos extraordinarios, que, como decimos, son muy pocos y sólo se conceden á determinados agentes, en su casi totalidad los más y pacientes de cada *negociado*, debemos advertir que tienen que hacerse con luz artificial de pésimas condiciones, y después de siete horas de oficina, en locales cuyo aire enrarecido se hace irrespirable y que es causa de que la tuberculosis, en sus diferentes períodos, sea la dueña y señora de estos empleados.

Creemos, por lo tanto, que ha llegado la ocasión de que el ministro de Fomento y el Instituto de Reformas Sociales, pongan coto á este punible abuso, y de que los empleados, por mediación de su jefe político y valiéndose de interpeleaciones de diputados que no cobren sueldo ni reciban mercedes de las Compañías, les hagan conocer la obligación en que están de armonizar los intereses de todos, cediendo de su propio egoísmo en obsequio siquiera de la salud y de la vida de unos dignísimos servidores, que han tenido la desgracia de entrar niños á su servicio, y que hoy jóvenes ó viejos tienen por lo menos indiscutible derecho á la vida y á no morir envenenados ó físicos por exceso de trabajo y de horas de oficina, y éstas de tal manera desorganizadas que les privan hasta de poder buscar fuera el medio de obtener lo necesario para no perecer de hambre.

En otro artículo trataremos de las horas de servicio de los empleados de estaciones, y rogamos se nos envíen en seguida cuantos datos estimen convenientes respecto al particular.

El sindicalista.

De enseñanza

Las escuelas de Artes y Oficios

Conforme habíamos anunciado, vamos a tratar algo de estas Escuelas, cuya misión tan grande para el elemento popular sigue tan empequeñecida como el primer día que se fundaron.

En todos los países del mundo donde está establecida esta enseñanza, tiene el doble carácter artístico y general, pero en España que precisamente es el más necesitado de mejoras en la instrucción popular, por carcer de escuelas primarias, hubiera sido un asombro que se hubiese hecho algo racional en este asunto y por eso indudablemente se ha venido gastando un dineral en sostener unas Academias de Dibujo muy deficientes que abandona el alumno a la mitad del curso, porque no tiene ni asientos donde sentarse, y en donde no se le facilita ni papel, plumas, ni nada en fin de lo que necesita para instruirse y se matricula en Círculos católicos, contrarios a sus ideas y en donde a costa quizás de profanar una vez al mes la hostia que le ofrecen sin preparación religiosa, para ir en busca de la instrucción general y artística completa que el Estado le facilita a medias solamente y en locales que rechazan las más rudimentarias reglas de higiene.

No es toda la culpa de los Gobernados, no; este verano último un Decreto del señor Conde de Romanones suprimió las enseñanzas elementales que otros Gobiernos anteriores, con muy buen acierto, habían creado, y apenas se supo, los centros republicanos, muchos obreros y bastantes vecinos de Madrid, acudieron en demanda de su reposición al actual ministro Sr. Burrell, el cual, comprendiendo la importancia del asunto, y celoso por el encargo que la Nación le ha confiado, las volvió a incluir en el plan de estudios, ofreciendo hacer un examen detenido de estos Centros y colocarlos a la altura de los mejores de otros países.

Nos consta que sigue haciendo la labor, y no hace muchos días así lo ha manifestado, pero cual será su extrañeza al leer estos renglones y enterarse de que por todos los medios posibles se está instando a los alumnos a que dejen las enseñanzas elementales para que sólo asistan al dibujo; que al profesorado de algunas asignaturas hasta se le niega el derecho a formar parte de la junta de la escuela, cuya circunstancia consta así en el nuevo reglamento próximo a someterse a su sanción, y que los alumnos de ciertas clases gráficas ni tienen mesas, ni tinteros, ni luz en condiciones de poder trabajar.

Nos consta, repetimos, que algunos ministros y sobre todo el actual, han querido hacer labor en pro de esta enseñanza; pero mientras no dicten reglas concretas, que determinen de una vez para siempre que estas Escuelas no son meras Academias de Dibujo, siempre estaremos igual, ante la obstinada creencia de algunos dibujantes y pintores que cobran pingües sueldos y no ven más allá de sus compases y pinceles.

Es necesario que se haga saber a esos señores profesores que el dibujo es indispensable para el artesano, pero que es más necesario todavía, que ese operario de quien se pretende hacer un mediano dibujante para que otros se luzcan a su costa, hace un mal papel siendo casi analfabeto y que aun en el absurdo supuesto de que el obrero no debe estudiar más que dibujo que es lo que necesita para salir airoso en su oficio, aún concediendo que el artista de taller se le deje por su falta de capacidad y educación intelectual a merced de otros más vivos y más estudiosos, no es razón para que se trate de arrancar de las clases elementales a niños de once y doce años que todavía no han ingresado en el taller, con el fin de desvirtuar una labor educativa que los ha de poner mañana en las condiciones de ilustración necesarias para aspirar a algo más que servir de escabel con su pericia en confeccionar muebles y ganar por ello tres pesetas, a otros que llegan a concejales y diputados a costa de la falta de educación intelectual de la clase trabajadora.

Suplicamos al señor ministro que lleve pronto a la práctica las iniciativas que tiene, sobre todo respecto a la enseñanza popular y primaria y al propio tiempo que satisficiera las aspiraciones del país, cumpliendo un deber de humanidad, evitará que el obrero quede a merced de cuatro caballeros que no piensan en que los demás tienen tanto derecho como ellos a saber lo indispensable para no hacer mal papel en cualquier parte.

Y otro día continuaremos este asunto.

Jerusalem Zohaudiny.

Acto grandioso

Gran mitin de la conjunción republicano-socialista ha sido el que se ha celebrado en Mazarrón, en el teatro Zamora.

Immensa concurrencia ha asistido al acto, que ha sido imponderable; todo el teatro estaba abarrotado de gente, y muchos entusiastas ciudadanos quedaron en la calle por no encontrar donde colocarse para oír a los oradores.

El obrero Sr. García, de Aguilas, y de la Unión los señores Molina y González, dirigieron tan elocuentes palabras al público que resulta imposible describir el entusias-

mo que reinó toda la tarde, demostrado con delirantes aplausos y conmovedores vivas.

El obrero García pronunció elocuentes párrafos como éste: «así como todo funcionario justifica con pruebas documentales que él es el encargado de hacer o mandar hacer la obligación que le impone su Ministerio, ¿por qué el cura o el Papa no lo justifica también cuando nos exige dineros para un acto religioso, con credenciales firmadas y selladas por Dios, que es el que les inspira, según dicen?»

El Sr. González es un sugestionador de muchedumbres; su fácil palabra, sus pesamientos nuevos y sus maneras de poner al unísono su pensamiento con el auditorio, hizo que se agigantara su persona considerablemente.

El Sr. Molina fué en el acto el verdadero maestro de la palabra, el pensador de la democracia, el cantador de las libertades, que como todos los demás oradores gustó al público extraordinariamente. Resultando el acto, que dejamos relatado muy a la ligera, grandioso y entusiasta.

Después, desde los balcones del Centro Obrero, rogó el correligionario Molina a las masas se disolvieran con la mayor cordura, y éstas así lo hicieron.

Llegada la noche, habló dos veces más, a instancias del público, el Sr. González.

Rafa.

10 diciembre 1910.

Bustarviejo

Nuestros queridos amigos del citado pueblo, y todos los vecinos en general de la expresada villa, se encuentran de enhorabuena desde que, con motivo de las últimas elecciones de diputados a Cortes, los aires puros de la libertad y del progreso comenzaron a oxigenar el feudo de Eugenio Esteban, marqués de Torrelaguna.

Este proceder, pensando, sin duda, que bastaba el lustre de su nombre para que cual siervos é libras, le concedieran su representación los numerosos pueblos del distrito de Torrelaguna-Colmenar Viejo, no se cuidó jamás de las necesidades de sus electores, y aunque éstos le solicitaron algunas mejoras para sus respectivas localidades, jamás consiguieron nada beneficioso para las mismas.

En cambio, nuestro director, Sr. Palomero, teniendo presente las deferentes atenciones que le fueron dispensadas durante los tres días anteriores a las elecciones antes referidas, poniendo en juego sus valiosas relaciones políticas y personales, ha conseguido en muy pocas horas, la variación de itinerario para la conducción de la correspondencia a Bustarviejo; en muy pocos días, logró también la variación de ganado para el aprovechamiento de pastos de las dehesas de dicho pueblo, y en menos de seis semanas, ha conseguido ahora, que la Dirección general de Correos y Telégrafos dé la orden concediendo al municipio de Bustarviejo la instalación del teléfono para el servicio interurbano.

Nos congratula mucho poder consignar tan excelentes noticias en las columnas de la LA BANDERA FEDERAL, cuyo periódico, según es sabido de todos, será paladín constante, de todos los deseos y aspiraciones de España en general, y de los pueblos del distrito Torrelaguna, Colmenar Viejo en particular.

Los niños del arroyo

Quando ya bien entrada la noche paseo por las calles de Madrid, me fijo siempre en unos niños que, acompañados de personas mayores, imploran la caridad pública, con unos harapos por traje y el semblante de anunciador de una anemia prematura.

Y cuando los he socorrido, he visto que miraban la moneda con ansia, y la entregaban con tristeza a la persona que los acompañaba.

Me propuse investigar a qué obedecía este cambio de sensaciones, y me hallé con el estúpido caso de que aquellos desvalidos eran alquilados para explotar al público, como se alquila una bestia para utilizarnos de sus servicios.

Se explota al público, porque la inmensa mayoría de las veces se da la limosna por la sensación que nos produce un niño aterido de frío que lleva pintado en su semblante las huellas del hambre; jamás las damos por aquellos que les acompañan, que las más de las veces son seres que al mirarlos nos preguntamos por qué no se dedicaron al trabajo; y se explota a los niños porque se les roba la salud, y quizás la vida, haciéndoles pasar las crudas noches del invierno mal vestidos y peor alimentados, para que estén en carácter, cosa que no sólo considero punible desde el punto de vista moral, sino que debía tener su sanción en el Código penal.

Por eso ahora que se habla de medidas contra la mendicidad, se me ha ocurrido ocurrirme de este asunto para exponer una idea.

Ignoro por qué causas, siempre que se trata del problema de la mendicidad, queda éste sin resolver; y no será osado afirmar que ahora ocurrirá lo propio.

Pues bien; yo estimo que las autoridades deben retirar de la vía pública a todos los

niños que mendigan en ella, sean alquilados ó no, enviándoles a un Asilo, para mantenerlos y educarlos convenientemente.

Por pocos medios con que cuente la caridad oficial, los tendrá sobrados para cumplir ese fin, y a ello podrá ayudarles los confeccionadores de las listas de donativos palaciegos, quitando a cada entidad de las religiosas protegidas unas pesetas para regenerar a esos desvalidos.

Cada niño que se retire del arroyo será un pedazo de criminal que se separa de las puertas del presidio; cada niña que se eduque, será un número que se reste de la esclavitud del lupanar.

Las mismas clases pudientes, siquiera por egoísmo; deben proteger la retirada de los niños del arroyo, pues que de esa manera coadyuvarán a la extinción de los delitos contra la propiedad.

A los inocentes seres que desde niños se les enseña a fingir y a mentir, no puede pedírseles virtud en lo sucesivo; la delincuencia será su fin, porque ni siquiera le servirá que el taller y la escuela de presidio le regeneren; cuando recobre su libertad, la misma sociedad le empujará a la delincuencia, por no tener contacto con un ex presidiario.

Y de que esta conclusión es cierta, tenemos la prueba en lo ocurrido al ilustre autor de «Juan José», por la campaña que hizo para lograr la supresión de una cláusula, que habrá hecho más reincidentes que el vicio mismo.

Recoger los niños del arroyo es cuestión de humanidad y de justicia; de necesaria obligación social, como es de justicia también recoger a las puertas del presidio al delincuente que se regenera.

Estos últimos ya tienen buena defensa en la pluma altruista de Joaquín Dicenta, y con estas líneas me propongo dar la voz de alerta, para ver si entre tanto hombre ilustre y entendido en estas cuestiones, hay alguno que rompa una lanza por ellos.

¿Qua le parece esta idea, Sr. Salillas?

José Sánchez Guardia.

Un llamamiento

A mis amigos de Écija

Lástima causa ver lo que en nuestra querida Patria viene sucediendo, en perjuicio y agravio de una parte de su sociedad; que siente en sus corazones anhelos de lucha y carece, por su desgracia, de esa serie de facultades indispensable para desarrollarlos. De ahí que nuestros más crueles y formidables enemigos se aprovechen de aquellos momentos en que el hombre de escasa cultura vacila para unirlo perpetuamente al más infamante de los yugos actuales: al del caciquismo endémico en España.

Decimos esto, por los abusos que constantemente cometen (quienes tienen, aunque sólo sea un ligero barniz de cultura), contra sus compañeros, los proletarios frente a quienes se revuelven airados, mediante apóstrofes y calumnias, que el débil, el esclavo mudo soporta, por lo general, mansamente, de aquellos que están constantemente medrando a su costa.

Testigo frecuente soy de semejantes arbitrariedades, y ello me decide a tomar la pluma para aconsejar a los campesinos andaluces, contrarresten abusos tan frecuentes, con el empuje de su más fuerte unión y estrecha solidaridad.

Si, no me cansaré de repetirlo; mediante la más estrecha unión podremos dar al traste con «aquello» que estorba nuestras ansias legítimas de emancipación social, y redención política. Merced a ella, veremos pronto derrumbarse el carcomido edificio de nuestros odios. Para lograr el éxito de esta obra, es preciso que nos encontremos dispuestos a imitar, el saludable ejemplo que nos dieran los innumerables mártires de la Libertad, en nuestra patria, inhumanamente sacrificados. Debemos seguir sin la menor vacilación el luminoso camino, que con sus sacrificios nos trazaran. Nuestros abuelos enseñaron a nuestros padres; ellos a nosotros; nosotros enseñaremos a nuestros descendientes. Meritoria como pocas, fué la labor llevada a cabo por nuestros antepasados. Percatados del estado de esclavitud en que vivían, y hartos ya de soportarlo pacientemente, alzaron un día con viril arrogancia frente a aquel monarca cruel é ignorante, que se llamó Fernando VII logrando a costa de innarrables sacrificios, la conquista del régimen constitucional, que de no haber sido bastardeado por los políticos monárquicos, tal vez hubiese bastado para labrar la felicidad nacional.

En su virtud, compañeros y correligionarios, nosotros, percatándonos de la adulteración que el régimen ha sufrido; debemos imitar la conducta de nuestros ascendientes, continuando la lucha con redoblado vigor, aprovechando las sabias enseñanzas de la experiencia para conseguir en breve plazo el implantamiento de la república—federal a ser posible—que regenera nuestra pobre España, y que a la par concede al ciudadano todos sus inalienables derechos, procurando que la educación sea gratuita y obligatoria, y no suceda lo que al presente, en el que tantos reptiles sociales, con sus rastroseros procederes, atrofian nuestra colectividad, fanatizando cerebros incultos y conciencias sin noción del bien ni del mal.

Por todo lo expuesto anteriormente, de-

bemos, queridos correligionarios, procurar convertirnos todos en maestros, en la medida que nuestras aptitudes lo consientan, y cuando estemos ante un apóstol, actuemos de atentos discípulos para que, bien impresionados, podamos transmitir luego lo aprendido a nuestros semejantes, desprovistos de ese bien inmenso que se llama cultura. ¿Me entendéis? ¡Creo que sí, ¿verdad?

¡Ecijanos! Tenéis el deber ineludible de trabajar incansablemente por el advenimiento de la República, sin preocuparos de ingresar en entidades de última hora, que con programas nuevos, confeccionados con rezagos de nuestro viejo y glorioso programa federal, debilitan, a mi pobre juicio, el poderío innegable de las masas republicanas, dando ocasión, tal vez de manera un tanto inconsciente, a retrasar el triunfo de nuestros redentores ideales.

También dirijo análogo ruego a mis camaradas los obreros socialistas, para que no abandonen el yunque, donde habrá de forjarse el instrumento de sus emancipadoras doctrinas, de las que habrá de surgir, espléndida, en lo porvenir, una sociedad más humana y equitativa que la actual, cruel é injusta, a todas luces.

Estas son mis sinceras aspiraciones expuestas con ruda franqueza y claridad. Creo serán compartidas por todos aquellos que, cual yo, abominen de todo favoritismo y privilegio.

Debéis, pues, obreros españoles, y muy singularmente vosotros, campesinos andaluces (corroidos por la neurosis del «analfabetismo»), no desmayar en la empresa de vuestra emancipación, que ha de surgir casi exclusivamente de vuestros personales esfuerzos. Orientad éstos hacia el partido Republicano, único capaz de redimir a nuestra Patria. El acabará prontamente con esas dos plagas a cual más asoladoras: el caciquismo maldito, dueño y señor de vidas y haciendas, y el clericalismo, embrutecedor de espíritus. ¡Guerra a muerte a ambos!

Luchemos al presente, con el mayor desinterés, por la conquista de la República, que tiempo tendremos después, cuando la hayamos implantado (si sus soluciones no nos satisficieren por completo) de continuar la lucha, con mayores libertades y medios, hacia la conquista de más avanzadas soluciones. La República, seguramente, elevará el nivel de nuestra deficiente cultura, y, al poseerla, los horizontes que ante nuestra vista se extiendan serán seguramente más amplios y luminosos.

¡Luchar es eterna ley de vida! ¡Luchemos, pues, por el avance del progreso indefinido!

Federico Sanromán.

Écija 9 diciembre 1910.

Más allá de la muerte

Lamartine, en uno de los capítulos de su biografía sobre Bossuet, describe con prolijidad la tutela que la iglesia ejerce sobre sus feligreses; tutela que se comienza en el preciso instante que abren los ojos al mundo para terminar cuando los cierra.

El célebre poeta francés limitó, con ligereza, esa tutela, que arranca, en efecto, desde donde él señala, pero que no termina donde indica; la Iglesia extiende su predominio hasta más allá de la muerte.

Tomás Meabe, un joven escritor tan sincero y original como desdénoso, ha afirmado y reafirmado en varios artículos, que no le faltará un revólver debajo de la almohada cuando sienta que la vida se le escapa, para disparar todos sus tiros al, en nombre de la religión, pretenda torturarle en su agonia.

Mas como hombre prevenido, recelando que profanen su muerte, ha estampado su firma al pie de una media docena de declaraciones de anticatolicismo, que guardan otros tantos amigos, quienes responden, por su amistad, que más allá de la muerte, la Iglesia no pondrá en él sus manos pecadoras.

Un gran artista, otro desdénoso, amigo de Meabe y mío, más de él que mío, se fué de su pueblo enfermo de gravedad a morir en tierra extranjera, por desconfiar que su familia no cumpliera su voluntad última: la de morir y reposar civilmente.

En una industriosa ciudad nortea, un ilustre abogado, que no se distingue por su clerofobia, ideó, al margen de varias profanaciones y exabruptos cometidos con radicales «más allá de la muerte» instalar en el municipio un registro público, donde los vecinos no católicos expresaran su voluntad de morir fuera de la Iglesia.

Un extranjero francés, inglés, belga, alemán, etc., a quien se le refirieran estos tres casos que son, y es lo peor, sintomáticos, daría de su autenticidad. Y si por casualidad ro dudara, pues nuestro fanatismo es popular, los disculparía, cargándolos al celo de nuestros sacerdotes: quienes, a viva fuerza, antes de morir, pretenden arrancar las almas al averno, ó fracasados en su tentativa, para que el ejemplo no cunda, tratan que el difunto sea conducido con su ayuda.

Mas ese extranjero que así argumentara, ¿qué pensaría si se enterara de la frivolidad, de la vaciedad de nuestro catolicismo? ¿Qué pensaría si se convenciera de la ignorancia de nuestros clérigos, a quienes su fervor religioso no les impide a estudiar, para mejor convertir, salvando así también a la Iglesia de su inopia intelectual presente? ¿Qué pensaría si le cercioráramos que en esos atenta-

dos no se ventila, al fin y a la postre, más que una cuestión de ochavos?

De la veracidad de nuestro aserto, no como testigo de excepción, sino como mero testigo, responde ese párroco de Vicalvaro, que a un pobre sin ventura, sin trabajo, a quien su familia implora pan á gritos, se le ha negado a dar sepultura a un hijo, si no satisfacía, previamente, los emolumentos acostumbrados. Padre que se tuvo, dolorido y acongojado que personar en Madrid, para encontrar en el diputado republicano, señor Miró, la influencia precisa, la justicia estricta, para que el cadáver de su hijo fuera sepultado, a despecho del párroco bárbaro.

Y en términos generales responde de nuestro aserto el afán de la Iglesia en la ciudad por impedir las inhumaciones civiles, temerosos de que poco a poco el caso aislado se convierta en caso corriente una vez desaparecidos ciertos recelos y prejuicios, lo que originaría una baja sensible en el presupuesto eclesiástico, temor que no siente en los pueblos, hoy suyos, arreglándoselas para presentar al que murió sin sacramentos, y a sus deudos como hombres protervos, a quienes ha de negarse hasta el saludo.

X.

Redención agraria

Todos para uno, uno para todos.

Tres puntos determinan la posición del plano, tres ideas constituyen la fuerza inicial de la vida humana, el equilibrio y orientación del hombre.

La hipocresía del bien parecer, hace más mártires de los vicios que la virtud, malográndoles la dicha para todos.

Si no hay labradores, no puede haber sabios, artistas, ni guerreros.

El amor a la Ciencia y el amor al Cielo nos vienen extraviando del amor a la verdad y del amor a la vida real, por convencionalismos oficiales educativos, de servidumbre impuesta en Escuelas, Institutos y Universidades, de donde salen tantos doctores, tantos licenciados, tantos abogados y profesores, para ganar el pan en oficinas, Audiencias y establecimientos penales de Compañías anónimas.

En tiempos no remotos de mayorazgos, decían los padres a sus hijos: Vosotros servir a Dios ó al Rey; es deshonra y vilipendio ser agricultores, artistas ó industriales, oficio de siervos y esclavos; había más sinceridad, menos convencionalismos que ahora, llamando las cosas por sus nombres y a las profesionales por sus categorías.

¿Qué es la Ciencia? Conjunto de verdades aportadas por la experimentación y ordenadas por el espíritu racional, extraídas de los elementos de la Tierra y Cosmos.

¿Qué es el Cielo? Un espejismo de la imaginación, que nos extravía de la vida real y de la espiritual por acciones morbosas, distanciándonos de la verdad y de la realidad, de todas sus bellezas y de todos los elementos de vida sana, dulce y alegre.

La síntesis social de hoy es una soberana hipocresía, impuesta por la educación privada y pública, por la enseñanza y por el panfuncionarismo, finalidad de toda instrucción y de todo amor por la Ciencia, que mata las ilusiones y las esperanzas de la juventud estudiantil, por falta de agricultores, de labradores, de químicos, de mecánicos é industriales agrónomos que vivan en la tierra cultivándola y ponderando la riqueza para bien de todos.

Es como si a un ejército bien aguerrido, bien armado y bien municionado, le faltan víveres en los momentos más decisivos. En toda nación donde las mayorías intelectuales vuelven la espalda a la tierra, madre de la vida y de todos los elementos que la conservan, tiene que morir por miseria física y miseria moral, en plazo perentorio si no se remedia el mal, atajándolo con todas las energías intelectuales.

Esta soberana hipocresía del amor a la Ciencia y al Cielo, impuesta por servidumbre voluntaria del número al individuo envenena de prejuicios los cerebros de los jóvenes y los disloca, por hábitos y por costumbres.

El amor a la verdad, principio de sabiduría, consiste en conocernos é iniciarnos en la vida real, garantizándonos todos los medios para utilizarla en sazón con honestidad, y en el bellísimo aspecto del orden y armonía expansiva con los demás.

Tres estados constituyen el ser humano: sano, por el organismo físico; racional, por las funciones espirituales del cerebro, y moral por el equilibrio y dirección del espíritu al corazón; normalizando las emociones y las sensaciones, que constituyen la intensidad de la vida por la sanción espiritual, atajando el desorden de los apetitos y contentando las pasiones insanas.

Nacemos para sentir, sentimos para pensar, y pensamos para obrar en una sanción eterna, por lógica finalidad de la vida material.

Tenemos luz en el cerebro, amor en el corazón y fuerza en la voluntad, producto de los dos elementos para utilizar la tierra y su inmensísimo taller, en todas las rudas evoluciones de la materia, que hacen amar la vida, gozarla con salud y elevar el alma.

Según el arte ciego y con pies, se ayuda y auxilia de la Ciencia sin pies y con vista, llevándola sobre sus hombros para alumbrarse en los recónditos dominios de la materia.

Del mismo modo el hombre, con la luz de su cerebro, el amor espiritual á la sociedad, su familia y las energías producidas por estos dos elementos en su voluntad, crea su riqueza y su bien, uniéndose cariñosamente con la tierra, para construir el nido de su prole y convertirla en paraíso de su familia, según hacen las especies inferiores de la escala zoológica por instinto de conservación y de vida.

Así como las miríadas de gotas al caer sobre los promontorios y las montañas de la tierra se despeñan en torrentes, asolando los vegetales y oxidando los minerales, forman los ríos que vuelven al mar su primitiva pureza elemental, de donde partieron en vapores las nubes.

De la misma manera, los seres humanos, dislocados en los grandes centros de población por el torbellino de las pasiones que acedan su juventud, malogran su bienestar y caen en el castigo de sanción eterna, ineludible á las transformaciones de la materia; tienen que venir al seno de la vida en la naturaleza de los campos y cultivo de la tierra, donde tola paz, toda poesía, todo bienestar y toda dicha purísima tienen su natural asiento, con la variedad de las estaciones y el purísimo ambiente de los vegetales, que por tristísima excepción hoy sirven de refugio á los desengaños, de amparo á los viejos y de consuelo á los vencidos en esa mal llamada civilización de hojarasca, lacerada é insano vicio; lucha cruel y fiera en que se agitan los llamados por socorros mutuos espíritus fuertes, que combaten, divorcia los de sus lares, del terruño y de los gratos recuerdos de la infancia, desordenando sus pasiones por el vértigo de la velocidad.

Ubaldo Romero Quiñones

El libre cultivo del tabaco en España

Petición justa.—En favor de la agricultura.—El monopolio del tabaco ocasionando la ruina de la patria y desarrollando el hambre y la miseria.

La Cámara Agrícola de Granada, laborando siempre en favor de la agricultura española, ha vuelto á insistir en su justa petición cerca de los poderes públicos para que sea decretado en la península el libre cultivo del tabaco.

El digno presidente de aquella corporación señor marqués de Dilar, acaba de dirigir al presidente del Consejo de ministros, razonada comunicación que merece ser conocida y apoyada en el Parlamento por todos los diputados y senadores.

La gravedad del problema agrario demanda efectivamente un pronto remedio que ataje la emigración, haciendo productivos los campos abandonados, ahuyentando de pueblos y aldeas la tórrida esfinge del hambre y la miseria, que sólo pueden hacer despertar sentimientos de rebeldía en la población rural.

Los estragos de la filoxera, los quebrantos que el agricultor y la propiedad han experimentado con la crisis azucarera, la falta de vías de comunicación, la carencia de obras hidráulicas que fecunden millones de hectáreas de terreno improductivo, la escasez de trabajo y la carestía cada vez mayor de la vida moderna hacen que el país agrícola necesite, hoy más que nunca, la protección á que tiene derecho por parte del Estado.

Es indudable que el libre cultivo del tabaco sería la mejor panacea que remediaría tan gravísimos males, y esto está bien demostrado por los diferentes ensayos hechos en el litoral Mediterráneo, donde se ha obtenido el indicado producto de tan buena ó de mejor calidad que en las más acreditadas vegas de la Vuelta Abajo en Cuba; de modo que el actual Gobierno, que blasona de progresivo con decididos propósitos de abrir anchos cauces al bienestar de la nación, debe reconocer las razones poderosísimas que abonan tan justa demanda y decretar inmediatamente el libre cultivo de esta solanácea en la Península.

Un solo detalle debe bastar para que ante él se rindan los más interesados en contra de

este medio salvador de la agricultura. En los trabajos de cultivo y elaboración tendrían ocupación bien retribuida más de 400.000 obreros, y centenares de familias serían asimismo empleadas en las operaciones preparatorias. La riqueza pública, por otra parte, obtendría un aumento de 400 á 500 millones de pesetas, que vendrían á reforzar los ingresos del Tesoro.

No hay razón que se oponga al cultivo de esta planta, si no es el sórdido interés de una odiosa Empresa que una ley excepcional, bien poco justa por cierto, la protege y la enriquece.

La Compañía Arrendataria, cuyos cuantiosos dividendos denuncia la índole del privilegio que disfruta es la única rémora para que se autorice el libre cultivo del tabaco, y los accionistas y logerros que quintuplican su fortuna por este medio han de poner siempre obstáculos á la petición de los agricultores, importándoles poco que una mitad emigren y la otra mitad se mueran de hambre.

A esta Compañía, dice la Cámara Agrícola Granada, y en su nombre reside el señor marqués de Dilar, le va muy bien adquiriendo por término medio la libra de tabaco á 0'75 pesetas y vendiéndolo á los precios exorbitantes á que se consume; le va muy bien dando 25 gramos de tabaco en vez de 40 en los paquetillos de 45 céntimos, con lo cual sise al público quince millones de pesetas anuales, sólo en los tres millones de kilogramos que se consumen en España; le va muy bien, repetimos, adquiriendo este artículo en los mercados tabaqueros á los siguientes precios:

Húngaro, el más malo que se conoce á 0'62 pesetas el kilo; Kentucky y Virginia, de 0,75 á 1'50; Filipinas, á 1,45; Colombia (Carmen), de 1,23 á 1,75; Santo Domingo, de 1,30 á 1,65; Brasil (Rio Grande), de 1,86 á 3,30 (muy poco); Sumatra y Java, de 3,05 á 3,75. Hay que advertir que las clases más altas, no obstante la baratura de los precios de compra, son destinadas á las labores finas en picaduras y capas, pues las demás clases que se expenden, únicamente para abonos agrícolas tendrían adecuada aplicación.

Mientras todos estos datos han permanecido en la sombra, mientras se ha podido acallar el clamoreo del país con los ensayos del cultivo del tabaco, mientras no se demostró, como está demostrado, que el que se produce en España es mejor que el que adquiere la Compañía y tan bueno como el mejor de Cuba, mientras la crisis agrícola no se ha agravado como en las presentes circunstancias, ha sido posible, aunque escandalosamente injusto, que la Compañía Arrendataria explote y envenene al público; pero hoy, que lo más sano y robusto de nuestra juventud abandona el patrio solar en busca de pan y de trabajo, que los campos se quedan yermos, sin pastos ni ganadería que los aproveche, que la riqueza rústica está en baja, que la pequeña industria desaparece y la usura y el fisco van recogiendo los restos de este naufragio social, se impone que el Gobierno actual presente á las Cortes un proyecto de ley para la implantación del cultivo del tabaco, evitando con ella la ruina y la miseria de millones de familias.

Los agricultores no se opondrán á que se le concedan á la Compañía Arrendataria las garantías que sean de justicia, pues no hay compatibilidad entre los intereses de esta poderosa Empresa y los muy sagrados también de la población rural.

España, con su privilegiado suelo, puede producir tan buena ó mejor clase de tabaco que Cuba y Filipinas, y es antipatriótico que los millones salgan del país cuando pueden quedarse en casa remediando imperiosas necesidades.

El ilustre señor marqués de Dilar, presidente de la Cámara Agrícola de Granada, recurre á la prensa periódica para que recabe de los representantes en el Parlamento el apoyo á esta petición tan justa, que puede ser en gran parte la solución del tenebroso problema del hambre y de la miseria.

La recogida de mendigos

El ministro de la Gobernación, el gobernador civil y el director de Administración local, visitaron ayer mañana un hospital situado en Bellas Vistas, no lejos del Asilo de la Paloma, y que puede servir para albergar pobres.

Se trata de la Institución Piñeiro, que hoy administra el Estado, y que fué construido

por los testamentos de dicho señor, el cual dispuso, dejando un cuantioso legado, que se edificase un hospital para 48 sirvientes de ambos sexos, y 12 enfermas á causa de partos.

Los señores Merino, Fernández Latorre y Balauende, en la visita detenida que hicieron á dicho hospital, se encontraron con hermosas salas, higiénicas y bien ventiladas, y con instalaciones de aparatos y calefacción moderna.

La impresión de las autoridades es que, sin que deje de cumplirse la voluntad del fundador, puede allí instalarse mayor número de necesitados de los que menciona el legado, facilitando así la obra emprendida de extinguir la mendicidad callejera.

El Sr. Fernández Latorre, en su deseo de que no falten locales para el día en que llegue la recogida de pobres, visitará hoy varios edificios propiedad del Estado, sitios en Vallehermoso.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Gran función en Price.

La Asociación de la Prensa organiza activamente una función, cuyo solo anuncio constituirá un éxito artístico.

En el programa, lleno de atractivos, figura un pot-pourri de números sensacionales, cedidos por importantes teatros madrileños.

Como estrellas de primera magnitud, actuarán la admirable soprano Gagliardi, la eminentísima contralto Guerrini y el excepcional bajo Masini Pieralli, artistas del Real los tres.

De Price, Romea, Benavente, Salón Madrid, Petit Palais y algún otro teatro de la corte contribuirán á la fiesta con lo mejorcito de sus respectivas guarniciones.

Y entre esa verdadera nube de romanzas, «duetos», «couples», «machichas», cintas cinematográficas, excéntricos, etc., podrá admirar el público la pujanza académica de los jóvenes y prestigiosos maestros de esgrima Angel Lanchó y Afrodísio Aparicio, cuyos formidables encuentros á sable han despertado sensación extraordinaria entre todos los aficionados de España.

La función se verificará en la semana entrante, y con toda oportunidad se publicarán los programas detallando tan sugestiva fiesta.

Buques extranjeros

El «Royal George», que ha de construirse en Inglaterra, siguiendo la tradición de dar el nombre del Rey al primer barco de guerra que se construya en su reinado; desplazará 27.000 toneladas y montará 12 cañones de 34,3 centímetros, cubierta acorazada de gran espesor, para defender el buque del tiro curvo y del de aeroplanos y dirigibles.

Este acorazado será el más formidable de cuantos existan en Inglaterra.

El «Río Janeiro», el «Moreno» y el «Rivadavia» oscilarán en re 28 000 y 32.000 toneladas.

El «Tejas» y el «Nevado», de los Estados Unidos, desplazarán 27.000.

Japón ha encargado á la casa Vickers, un acorazo rápido de 23.000 toneladas, de un tipo nuevo, y cuyo coste será de 62 y medio millones de francos.

Huelga de propietarios de carros

Alegando que no pueden circular por las calles de Madrid, van á declararse en huelga, realizando un paro general el día 16 del corriente, en virtud del cual quedarán sin trabajo unos 10.000 obreros, y sin movimiento más de 5.000 vehículos, los propietarios de carros de transporte.

Así lo han anunciado al Ayuntamiento en exposición firmada por D. Domingo Martín, vicepresidente de la Sociedad de dueños de carros de Madrid.

Para desistir de la huelga, piden los carreteros, además del arreglo de las calles, condonación de multas y varias concesiones que afectan al régimen de su industria, entre ellas la suspensión de algún precepto de las Ordenanzas municipales.

Tribunales

La tragedia de Guadarrama.

La Sección cuarta de la Audiencia ha revocado en la parte apelada el auto de procesamiento de Coll, por lo que éste podrá obtener su libertad mediante la fianza de 10.000 pesetas.

Recibos imperforables.

El sábado se vió en la Sección cuarta una causa por disparo contra Alfonso Vizcarre que disparó tres tiros contra un individuo, produciéndole tan sólo una leve lesión, por que las balas se embotaron en 32 recibos de contribución que la víctima llevaba en el bolsillo. El defensor, Sr. Checa, solicitó la absolución del procesado.

A. del Cacho.

Desgracias y delitos

Ratero detenido.

En la calle de Velarde fué detenido ayer Juan Fernández Morales (a) «El Bilbaíno», autor de la sustracción de una cartera á Enrique Muñio Díaz, en la plataforma de un tranvía de los Cuatro Caminos.

Un robo.

En la calle del Anjo, 5, principal, domicilio de doña María Melgar Sánchez, se cometió ayer un robo de varias alhajas y ropas, en ausencia de la inquilina. Se ignora quién sea el autor.

Ratería.

En la calle de Alcalá le sustrajeron ayer un bolsillo con una cantidad importante á doña Aurora Ripollés Camargo.

Accidente del trabajo.

Marcos Gil Herrero, de treinta y seis años de edad, sufrió ayer la fractura del cuarto metacarpiano de la mano izquierda, estando trabajando en un taller de carros de la calle de Toledo.

El accidente fué debido á haberse escapado casualmente el martillo á otro obrero llamado Manuel.

Sustracción en el Hotel Ritz.

En nombre de D. Francisco de Paula Romañá y Sausi se formuló ayer una denuncia, manifestando que á dicho señor le habían sustraído en el Hotel Ritz un billeteiro con dos billetes de 100 francos, uno de 100 pesetas, 500 francos en oro y tres francos más en moneda suelta.

Un tuego.

En una alpargatería de la calle de los Tres Peces, 22, propiedad de D. Eugenio Jorge, se inició anoche un fuego, que fué extinguido antes de que llegase el servicio de incendios.

A pesar del poco tiempo que duró el fuego, las pérdidas sufridas fueron de 4.000 pesetas, según declaró el perjudicado ante el juzgado.

Muerte repentina.

En el paseo de Atocha, 23, segundo, falleció ayer repentinamente Teresa Ruiz Camargo, de cincuenta y un años.

Jarabe pectoral Saccone

(Benzocinámico con bromoformo y heroína)

El más agradable y eficaz remedio contra la TOS. De uso especial en todas las afecciones del aparato respiratorio. De venta en casa de

Pérez Martín y Compañía

Alcalá, 7, y principales Farmacias.



El cartel para hoy

REAL.—A las 8 y 11.—La Wally.

ESPAÑOL.—A las 9.—La vida es sueño.—Entre parientes.

PRINCESA.—A las 9.—El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9.—El gran tacaño y La buena crianza.

ARA.—A las 9 y 11.—El jilguerillo de los parralos.—La rima eterna (doble). A las 6 y 11.—La rima eterna (doble).

APOLO.—A las 6.—El trust de los tenorios (doble).—La reina de los rios y La reina moribunda (doble). Dolores y El trust de los tenorios (doble).

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Día de moda): El país de las hadas y La reina de las tintas (doble).—Las romanas y Las tintas (doble).—La corte de Farao.

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las 6 y 11.—La moza de mulas (doble, 2 actos). A las 9 y 11.—¡Eche usted señoras.—El «Huracán» (doble, 2 actos).

ESLAVA.—A las 6.—El conde de Luxemburgo (3 actos, doble).—A las 10.—La carne flaca.—La corte de Farao.

PRICE.—A las 9 y 11.—Compañía Internacional de Varietés.—Éxito inmenso de Crisantema, Srta. Mariscal, Les Dorceli, Remedios Sanchez, Brossa, Lucy Nana, The Prezmans, Clarie and Clark y cinematógrafo.

A las 6.—Matinée, por toda la Compañía internacional.

COLISEO IMPERIAL.—(Conceptión Jerónima, 8).—A las 5.—La abuelita Lulú.—Felipe Derblay (especial).—El señor Joaquín.—¡El buen señor!...—En la boca del lobo.

A las 4 y 8 y 11 Sección de películas.

MOULIN ROUGE.—(Flor 22).—Desde las 6.—Secciones de cinematógrafo, varietés y obras sicalpicas.

A las 7, 10 y 11 y 11: Secciones triples mixtas, el éxito del día, «Hacia el amor», por las hermanas Vigné, «Del baile al lecho», la sicalipsis del día, por la Callejas y Aroca. El viernes, beneficio de Luisa Vigné.

SALON NACIONAL.—A las 6.—El enemigo en casa y Zaragoza (doble).—Basta de suegros.—Creced y multiplicaos (especial).

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 á 1 y 4 á 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza á patinar gratuita.

LORAT PENAT.—5 á 8.—Cine y varietés. 10 y 11.15.—(Especial.) Obras cómicas.

EL INFIERNO ENCANTADO (Alcalá, 20).—Grandioso y variado espectáculo. Secciones desde las 5 de la tarde. Entrada, 50 céntimos.

NOVEDADES.—A las 6.—Suspiros de fraile.—El derecho de asilo La hermana Piedad.—La pajarera nacional.—Luz en la fábrica.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y varietés.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 14.—Sección continua de cinematógrafo. Novedad y estreno.

LATINA.—A las 5.—Juegueita y El que paga descansa.—La edad de hierro.—Ninfas y sátros.—El que paga descansa y La pipa maravillosa.—La edad de hierro.—Allí falta una mujer ó lo que hacen 10.000 piastras kurdas.

ROYAL-KURSAAL.—María Reina, petit Camelia, Heisa, Amparo Muñoz, la Paraguaya, Horsina, Olga y otras, y las obras El 606, ¡Ese hijo de Pural, El caso de las vírgenes y La dormida.

Imprenta de Layunta y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

Dinamógeno SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad, acompañada de pérdida de memoria, apatía, general y en muchos casos la NEURASTENIA, demencia, historismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el DINAMÓGENO Saiz de Carlos, que activa la función de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciendo sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno, y lo toman los niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos en sonrosados y fuertes con sólo el uso de DOS FRASCOS. Frasco: 4 pesetas.—Se remite un frasco por ferrocarril á todas las estaciones de España, en porte pagado, enviando 5 pesetas.

Elixir Estomacal de SHIZ DE CARLOS (Stomalix)

Cura el 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos, recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedías, aguas de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc., suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases y es antiséptico.—Cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.

